



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACION

Salta, 22 de setiembre de 2010

Resolución N° 064 C.I./10

VISTO:

La nota presentada por las docentes Dra. Emilce Ottavianelli, Lic. Elena Hoyos y Dra Sonia Esteban mediante la cual solicitan el auspicio a las "IV Jornadas de Integración Científica de la Facultad de Ciencias Exactas", que se realizará los días 4 y 5 de noviembre en instalaciones de la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad y

CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas tienen como objetivo lograr la interacción e integración de áreas, grupos e investigadores y difundir las actividades de investigación que se realizan en la Facultad.

Que mediante Despacho N° 184 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja otorgar el auspicio solicitado.

Que la solicitud mereció tratamiento en la Décimo Primera Reunión Ordinaria de Consejo.

POR TODO ELLO:

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACION

(Ad referéndum del Consejo)

RESUELVE

Artículo 1°: AUSPICIAR las "IV Jornadas de Integración Científica de la Facultad de Ciencias Exactas", que se realizará los días 4 y 5 de noviembre en instalaciones de la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad

Artículo 2°: Comunicar a las docentes Dra Emilce Ottavianelli, Lic. Elena Hoyos y Dra. Sonia Esteban la decisión tomada. Posteriormente archivar.


Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa